



# República de Panamá

*Corte Suprema de Justicia*  
*María Eugenia López Arias*  
*Magistrada Presidenta*

## CIRCULAR N° 046-2022

Para: **TODOS LOS SERVIDORES JUDICIALES**

De:   
**MARÍA EUGENIA LÓPEZ ARIAS**  
Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia



Asunto: Utilización de los Beneficios de la Póliza de Salud del Órgano Judicial

Fecha: 23 de noviembre de 2022

Deseamos hacer de conocimiento de todos los Servidores Judiciales que, con el propósito de optimizar la cobertura de la Póliza de Salud y garantizar que se mantengan vigentes los beneficios que nos brinda la misma, se ha establecido en el despacho de la Presidencia de la Corte, una unidad que tendrá a su cargo la asesoría a los Servidores Judiciales que requieran hacer uso de la Póliza en casos de atenciones médicas, tales como: intervenciones quirúrgicas, exámenes especializados, procedimientos hospitalarios ambulatorios, fisioterapia, entre otros.

En ese sentido, el Licenciado Didier Salazar estará disponible en la **extensión 0630** y en el correo electrónico **salud@organojudicial.gob.pa**, con el objetivo de conocer estos casos **antes de su tramitación**.

Igualmente, hacemos de su conocimiento, que la Dirección de Bienestar del Servidor Judicial servirá de enlace para estos trámites.